

ACTA DEL PLENO EXTRAORDINARIO DEL CONSEJO DE SALUD DE ARAGÓN CELEBRADO EL 10 DE MARZO DE 2020

En Zaragoza, siendo las 12,45 horas del 10 de marzo de 2020, bajo la Presidencia de la Consejera de Sanidad del Gobierno de Aragón, Pilar Ventura Contreras, se reúnen los miembros relacionados en el Anexo I, en el salón Avempace del Edificio del Servicio Aragonés de Salud, sito en Vía Universitat, número 36.

Comienza la Consejera dando la bienvenida y agradeciendo la asistencia a los miembros del Consejo y recuerda que se trata de un Pleno extraordinario, cuyo único tema establecido en la convocatoria es informar sobre la situación actual de la epidemia causada por la Covid-19.

Antes de entrar en aspectos concretos, la Consejera quiere dejar de manifiesto el más profundo agradecimiento a todos los profesionales del Sistema que, en estos momentos, se están volcando en el trabajo para atender a los pacientes y controlar la epidemia y sin los cuales no podríamos haber hecho frente a estas circunstancias. Quiere también agradecer a los Grupos Parlamentarios que han tendido una mano para colaborar en todo lo necesario.

Informa la Consejera de Sanidad que hoy mismo, previo a este Consejo, se ha reunido una mesa de coordinación constituida en el Gobierno de Aragón, liderada por el presidente de Aragón, Javier Lambán, e integrada por los Departamentos de Presidencia, Sanidad, Educación, Asuntos Sociales e Innovación, Investigación y Universidad, para poner en común la información actualizada sobre el virus y la coordinación de medidas a adoptar. No obstante, deja de manifiesto que, en estos momentos, en Aragón, no es necesario adoptar medidas extraordinarias, dado que no existe una transmisión del virus descontrolada.

También deja de manifiesto la coordinación entre el Ministerio de Sanidad y las Comunidades Autónomas puesto que se trata de una cuestión que supera los límites de nuestro territorio. En España, informa, hay territorios donde la situación es más grave, Madrid, Vitoria y Labastida, pero la coordinación es indispensable en todo el territorio español.

A continuación, pasa la palabra al Director General de Salud Pública, Francisco Javier Faló, para que ofrezca detalles de la pandemia.

Comienza su intervención informando de los antecedentes y cómo se inició la pandemia en China en el mes de diciembre. Tras dos meses de enero y febrero muy duros y las medidas de confinamiento de la población, en la actualidad se está controlando.



Informa que la letalidad de esta enfermedad está muy ligada a la edad y asociada a otras enfermedades. En España se están dando situaciones dispares y asociadas sobre todo a la importación de casos por motivos de viajes y la aparición de casos masivos asociados a eventos sociales, como en el caso de Vitoria o Valencia. Destaca, como ha manifestado la Consejera, el consenso en el seno del Consejo Interterritorial de Sanidad en el que todas las Comunidades autónomas adoptan acuerdos de manera unánime y siguiendo los criterios de los técnicos sanitarios. Según el impacto de la enfermedad, los territorios están poniendo en marcha medidas más drásticas, como puede ser el cierre de colegios en Madrid.

En Aragón, en el último corte, tenemos 38 casos registrados y 4 fallecidos. Dos terceras partes de los casos detectados están asociados a entornos de personas institucionalizadas en residencias de personas mayores. Se han detectado 3 brotes en residencias y 2 agrupaciones de casos en entornos familiares. De los 38 casos, existe un vínculo epidemiológico en 34 casos, y aunque pueda parecer muy sencillo establecer este vínculo, el Director General de Salud Pública, quiere dejar de manifiesto lo complicado de llegar a averiguar de donde procede la infección. Falta por identificar el caso cero, aunque no se descarta que no pueda saberse.

El hecho de que se haya identificado el vínculo sanitario hace que el riesgo de transmisión comunitaria sea menor. En el caso de que el riesgo sea mayor, las medidas a adoptar van en dos líneas, la restricción de la actividad social y la movilidad.

Respecto a los datos, el Director manifiesta que en la web del Gobierno de Aragón y en el Ministerio están publicados todos los datos, con total transparencia y cualquiera puede consultarlos (aprovecha para aconsejar que se vaya a páginas y fuentes oficiales para evitar bulos y mentiras).

A continuación, la Consejera de Sanidad pasa la palabra al Gerente del Servicio Aragonés de Salud, Javier Marion, para que informe de cómo se está actuando en el Sistema Sanitario.

Comienza explicando que ha establecido dos principios, movilizar a los pacientes lo menos posible y, que sean menos los profesionales que estén en contacto con estos pacientes para evitar fuentes de contagio. Aprovecha en este sentido para agradecer el trabajo extraordinario de los profesionales.

Se ha puesto en marcha un dispositivo de refuerzo en el 061. Actualmente se están recibiendo más de 800 llamadas diarias, relacionadas de alguna manera con la epidemia. Cuando el 061 recibe una llamada, se hace una encuesta al paciente y se establece la relación con Salud Pública para establecer si es o no caso sospechoso. Asimismo, se ha habilitado un vehículo para trasladarse a los domicilios a tomar muestras y así los pacientes no se trasladan. Estos profesionales valoran el impacto de la enfermedad y si el paciente puede quedarse en la vivienda. Informa también de aquellos pacientes que han tenido que ser ingresados en los hospitales y cómo se ha procurado que los profesionales que les atienden sean los mínimos.



Actualmente hay 133 profesionales que están apartados de la actividad asistencial por haber tenido contacto con pacientes.

La Consejera propone que, tras estos datos generales, dar paso al turno de ruegos y preguntas porque así puede resultar más útil la reunión.

Toma la palabra Alfonso Puertas de la FAMCP y comenta que en la zona de Calatayud tienen un tema que les preocupa y es la atención a domicilio. Como no existe un protocolo, pregunta si sería necesario que hagan ellos uno específico. Le contesta el Director General de Salud Pública que, cuando no existan protocolos específicos, se utilicen los protocolos generales de prevención, aunque, conocedores del tema, posiblemente en los próximos días hagan un protocolo para este tipo de circunstancias.

Toma la palabra el representante de la Federación de Barrios de Huesca y pregunta por la posibilidad de tomar medidas preventivas en caso de que los barrios hagan algún tipo de fiesta. La Consejera le responde que se está valorando en el Consejo Interterritorial la posibilidad de recomendar la limitación, con carácter general, a eventos de más de mil personas. No obstante, se está valorando cómo hacerlo, pero todo va a depender de la evolución de los acontecimientos.

Toma la palabra el representante del Consejo de Salud de Sádaba y pregunta por la situación en Cinco Villas donde se ha dado un fallecimiento de un residente. El Director General de Salud Pública le responde que no hay datos que indiquen que hay un mayor riesgo en la Comarca de Cinco Villas que en otras, pero que si existe una situación especial, le anima a que se ponga en contacto con la Dirección General de Salud Pública para contrastar datos.

Toma la palabra la representante del Sindicato médico y expresa, en primer lugar, la disposición de los profesionales y el hecho de que sea una situación dinámica y cambiante. Explica que ha enviado una carta a la Consejera en la que manifiesta la inquietud de los profesionales en temas como por ejemplo los EPI. Pregunta por la posibilidad de disponer de un teléfono para trasladar todas aquellas cuestiones que puedan ayudar a mejorar la situación. Le responde el Director General de Asistencia Sanitaria, José M^a Abad que, respecto a los EPI, existe una preocupación para intentar que sean suficientes y aprovecha para agradecer la labor de los profesionales. Respecto a la posibilidad de contactar, le informa el Director que, además por supuesto de los profesionales de riesgos laborales, en todos los centros se han establecido grupos de trabajo para hacer frente a la pandemia y que son estos profesionales los que se encargan de trasladar cualquier sugerencia. Informa también que se ha creado un Grupo específico, formado por profesionales de distinto perfil y de diferentes sectores sanitarios, para preparar un Plan de contingencia, y sobre todo adaptar este Plan a la evolución de la enfermedad. La representante del sindicato pregunta también por la posibilidad de hacer pruebas a los profesionales y pone como ejemplo lo que se está haciendo en la Comunidad de



Madrid. El Director de Salud Pública le informa que Madrid tiene una situación epidemiológica diferente y que en Aragón se está siguiendo el mismo Protocolo que tienen establecido 13 de las 17 comunidades autónomas. Si cambia la situación epidemiológica, seguro que cambiará el Protocolo. El Director General de Asistencia Sanitaria coincide en que el nivel de pruebas tiene que adaptarse a la evolución epidemiológica y a la capacidad diagnóstica que necesita un tiempo de adaptación y pide cierta cautela.

La representante del sindicato UGT pregunta por el rumor de si el coste de la prueba, con test rápidos de detección de COVID por SARS-2, supone un inconveniente para hacerla a los profesionales. El Director Gerente del Salud le asegura que no hay, en la actualidad, problema presupuestario y que no se está escatimando recursos económicos para afrontar la pandemia.

La representante del sindicato de CCOO aclara que están trasladando las inquietudes de muchos profesionales y sobre todo pensando en los 133 casos de profesionales que están aislados. Pregunta si hacer las pruebas de detección y adoptar determinadas medidas, pueden frenar los contagios. Sugiere trasladar a los profesionales información necesaria para afrontar el trabajo diario. El Director de Asistencia Sanitaria le traslada el Protocolo actual y solo se tiene constancia de un caso contagiado, pero fue por una reunión en Madrid, no por contacto con pacientes.

Toma la palabra la representante del Foro de Pacientes y pregunta por las medidas específicas en Centros de Día y por un caso concreto de profesionales que han estado en contacto con un paciente contagiado. El Director General de Salud Pública le informa que desde el Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales han enviado un documento en el que se establecen medidas preventivas generales. En general, anima a seguir las medidas que se han comentado de manera reiterativa (se han dado a los miembros del Consejo en las carpetas) como el lavado de manos. Respecto al caso concreto le anima a seguir las recomendaciones publicadas por el Ministerio de Sanidad y las de Prevención de riesgos laborales de cada empresa.

Toma la palabra la representante del Departamento de Educación, agradece la convocatoria de este Consejo y la información que se está proporcionando. Pregunta, dado el enorme impacto que supondría el cierre de los colegios, si se avisaría con cierta antelación. El Director General de Salud Pública le responde que, por los datos que tienen de lo sucedido en China y por lo que cada año sucede con la gripe, si se cierran los colegios, no será tanto por el riesgo para la población infantil o los profesores, sino como por la efectividad para frenar el contagio. A fecha de hoy, el Gobierno de Aragón no se plantea cerrar los colegios, pero todo va a depender de la evolución de la pandemia.

La representante de la FAMCP, Judith Budios pregunta por la posibilidad de hacer viajes de estudios y cree debería hacerse alguna recomendación al respecto. El Director de Salud



Pública le informa que, desde ayer, hay una Recomendación general del Ministerio de reducir, en la medida de lo posible los viajes y, sobre todo, en las zonas de mayor incidencia.

No habiendo más asuntos que tratar, finaliza la sesión siendo las 14:15 h del día señalado.

Vº Bº Guillermo Ortiz Ortiz
Vicepresidente

Mª Luisa Aliaga Nueno
Secretaria



**ASISTENTES PLENO EXTRAORDINARIO DEL CONSEJO DE SALUD DE ARAGÓN_10/03/2020**

Organización a la que representa	Asistentes
Presidenta del Consejo de Salud de Aragón	Pilar Ventura Contreras
Vicepresidente del Consejo de Salud de Aragón	Guillermo Ortiz Ortiz
Departamento de Sanidad	José Miguel Salas
Departamento de Sanidad	Dolores Curras Mateo
Secretaria del Consejo de Salud de Aragón	M ^a Luisa Aliaga Nuevo
Dirección General de Asistencia Sanitaria	José M ^a Abad Díez
Dirección General de Salud Pública	Francisco Javier Faló Forniés
Secretario General Técnico. Dpto. de Sanidad	Félix Gracia Romero
Gerencia Servicio Aragonés de Salud	Javier Marión Buen
Gerencia Banco de Sangre y Tejidos de Aragón	Carmen Garcés Romero
Dpto. Hacienda y Admón. Pública	Esteban del Ruste Aguilar
Dpto. Educación, Cultura y Deporte _DG Personal	Carmen Martínez Urtasun
Dpto. Ciudadanía y D.S. _DG Gobierno abierto e innov. social	Raúl Oliván Cortés
Dpto. Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente	Enrique Novales Allue
SALUD. Gerente Sector Zaragoza II	Luis Callen Sevilla
SALUD. Gerente Área Zaragoza III y Calatayud	José Ignacio Barrasa Villar
SALUD. Gerente Área Huesca y Barbastro	José Ignacio Castaño Lasasosa
SALUD. Gerente Área Teruel y Alcañiz	José Ignacio Escuin Vicente
Diputación Provincial de Huesca	Sofía Avellanas Montori
FAMCP. Alcalde de Torralba de Ribota	Alfonso Puertas Cantería
FAMCP_ Concejala de Sariñena	Judith Budiós Albacete
Cortes de Aragón_ Ciudadanos	Vicente Varea Calderón
Cortes de Aragón_ Podemos Equo	Jesús Mendoza Tremps
Cortes de Aragón_ Chunta Aragonésista	Armando Sancho Recaj
CCOO	Delia Lizana Soler
UGT Aragón	M ^a Angeles Galán Ródenas
CEOE Aragón	Guillermo de Vilchez Lafuente
CEPYME-Aragón	Luis Gómez San Martín
Universidad San Jorge. Decana Fac. de Ciencias de la Salud	Berta Sáez Gutiérrez
Consejo Autonómico CO de Médicos de Aragón - COM Huesca	Teresa Villarroya Salcedo
Colegio Of. Enfermería de Zaragoza (Vocal Junta de Gobierno)	Blanca Giménez Alcántara
Presidente Colegio Oficial de Farmacéuticos de Zaragoza	Ramón Jordán Alva
Colegio Oficial de Veterinarios de Teruel	Fernando Carrera Martín
Colegio de Psicólogos de Aragón	Lucía Tomás Aragonés
Colegio de Logopedas de Aragón	Enrique Val Gil
Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria en Aragón	Ángel Vicente Molinero
Federación Asociaciones de Vecinos de Huesca "OSCA XXI"	Pedro Pérez Lobe
Consejo Aragonés de Consumidores y Usuarios	Trinidad Valdovinos Bispe
Asoc. Española contra el Cáncer_ Presidenta en HU y Aragón	Aurora Calvo Pardo
Consejo de salud Torrero La Paz	Rosa Muñoz Benedicto
Consejo de Salud de Sádaba	Santos Navarro Gimenez
CEMSATSE	Mercedes Ortín Ferrer
Sanidad CSIF Aragón	Carmen Viñas Viamonte
Consejo Aragonés de Cámaras de Comercio	Francisco Javier Ruiz Poza